

Señores

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS PLACER DEL TESORO
TRANSPLATESORO S.A.

Presente

Señores accionistas:

De acuerdo por la Ley de Compañías y en calidad de comisario de COMPAÑIA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS PLACER DEL TESORO TRANSPLATESORO S.A., me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, los libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas y expedientes de juntas generales, se llevan de acuerdo a la ley.

ESTADOS FINANCIEROS

En cuanto a los estados financieros de la compañía se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos respaldos, determinándose que dichos estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultados Integrales presenta ingresos por 2.89, la compañía se constituyo, en octubre y no se ha generado ingresos por cuotas de administracion.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE

Activo Corriente 1402.89

PASIVO

Pasivo Corriente 0.64

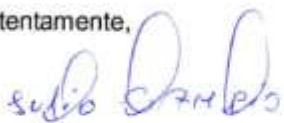
PATRIMONIO

El Capital Suscrito es de 1402.25

La contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y sus registros están debidamente documentados por lo que las cifras constantes en el Estado de Situación Financiera, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la compañía.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Sr. Julio Carpio Yaguana

COMISARIO DE LA COMPAÑIA